



012/12

Universidad Nacional de Lanús

Lanús, 21 de marzo de 2012

VISTO, el expediente N° 679/12 correspondiente a la 1ª Reunión del Consejo Superior 2012, el Decreto N° 366/2006; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Comité Técnico Mixto de Capacitación y Formación Profesional ha presentado el informe sobre los cursos y acciones realizadas durante el año 2011;

Que, asimismo, dicho Comité presenta la propuesta de los procedimientos de implementación de la oferta de cursos optativos y cronograma de los obligatorios para el primer cuatrimestre del año 2012, del Programa de Capacitación del Personal No Docente de la UNLa;

Que, el mencionado Comité ha incluido los requisitos acordados que se encuentran detallados en los puntos 3 y 4 del Anexo I;

Que, este Cuerpo en su 1ª Reunión del año 2012, ha evaluado el informe presentado por el Comité Técnico Mixto de Capacitación y Formación Profesional, la oferta de cursos optativos y el cronograma de los exámenes obligatorios, los recuperatorios y exámenes libres para el año 2012, no encontrando objeción para su aprobación;

Que, es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular, conforme a lo establecido en los Artículos 31 inciso g) y 85 del Estatuto la Universidad Nacional de Lanús;

Por ello;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el informe sobre los cursos y acciones realizadas durante el año 2011, por el Comité Técnico Mixto de Capacitación y Formación Profesional, y la oferta de cursos optativos y el cronograma de los exámenes obligatorios, los recuperatorios y exámenes libres para el año 2012 según Anexos I y II en cuatro (4) fojas que forman parte de la presente resolución.

ARTICULO 2º: Aprobar la oferta de cursos obligatorios y optativos del Programa de Capacitación del Personal No Docente de la UNLa 2012, según Anexo III de tres (3) fojas que forma parte presente resolución.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y archívese.

Firma. Dra. Ana María Jaramillo Daniel Rodríguez Silvia Cárcamo



ANEXO I

Los integrantes del Comité Técnico Mixto de Capacitación y Formación Profesional informan al Consejo Superior:

- El desarrollo del Programa de Capacitación No Docente hasta diciembre 2011 inclusive:
Cantidad de agentes capacitados hasta diciembre de 2011 en Planta Permanente y Transitoria. Según Resoluciones C.S N° 096/08 y 037/09. (Ver anexo I).
Cantidad de agentes capacitados durante el año 2011. (Ver anexo I).
Gastos ejecutados del presupuesto del Programa de Capacitación No Docente 2010.(Ver anexo I)
Cronograma de Actividades propuesto para el primer cuatrimestre 2012. (Ver Anexo II).
- Acciones realizadas durante el año 2011:
- A partir del 18 de julio de 2011, por Resolución C.S N° 117/11 asume el nuevo Comité de Capacitación y Formación Profesional con mandato de un año. Como representantes del Consejo Superior a los Consejeros: Doctor Oscar Tangelson, Licenciada Cintia Quiroga y Licenciada Valeria Suarez, en representación de los trabajadores No Docentes a: Licenciada Noemí Perri, Licenciada María Isabel Boniscontro y la Licenciada Marta Picca.
- Se continuaron las acciones realizadas durante el año 2010 destinadas a mantener amplia y variada la oferta de capacitación.
- Se ofrecieron horas de Tutorías, estas fueron especialmente utilizadas en apoyo del idioma Inglés.
- Se notificó por el “todos UNLa” cada apertura de Cursos y las fechas de exámenes libres, mencionando las Resoluciones pertinentes.
- Se elevaron los informes correspondientes a las Secretarías y Departamentos con la capacitación realizada por sus agentes en el primer y segundo cuatrimestre del año 2011.
- Posteriormente se elevaron notas a todas las Secretarías y Departamentos con el propósito de recordar a los directivos, la posibilidad que otorga el Programa de proponer ante el Comité los cursos que las diferentes áreas consideren pertinentes para optimizar la capacitación del personal a su cargo.

El Comité de Capacitación y Formación Profesional Propone:

1. Mantener la oferta de los siguientes cursos Obligatorios:
 - Ingles Nivel 1 y 2.
 - Taller de Redacción General y Administrativa.
 - Procedimiento Administrativo y Tramitación de Expedientes.
 - Pensamiento Nacional.
2. Proponer la siguiente oferta de Cursos Optativos, para aquellos agentes que hayan cumplimentado la capacitación obligatoria.
 - Introducción Curso de Conversación inglés
 - Taller de Redacción General y Administrativa 2
 - Cursos Abiertos a Comunidad ofrecidos por la Dirección de Educación

Firma. Dra. Ana María Jaramillo Daniel Rodriguez Silvia Cárcamo



012/12

Universidad Nacional de Lanús

Permanente:

Inglés: todos los Niveles y First

Portugués: todos los Niveles.

Italiano.

Informática: (Operador de PC, Sistema Tango Gestión, Liquidación de Sueldos, Auxiliar Administrativo Contable, Diseño Página Web, etc.)

Organización de Eventos Sociales y Empresariales.

Primeros Auxilios.

Ceremonial y Protocolo.

3. Se especificaron las siguientes instancias operativas que no están incluidas en el Programa de Capacitación Profesional No Docente:

- Los cursos se aprobarán con un puntaje mínimo de cuatro (4) puntos.
- En el caso de desaprobar, se tendrá derecho a una instancia de recuperatorio.
- El porcentaje mínimo de asistencia para permanecer como alumno regular será de un 80%.

4. Se revisaron los contenidos de las asignaturas de la Tecnicatura en Gestión Universitaria, que fueran afines con la oferta de la capacitación No Docente obligatoria, así como también se evaluó considerar las equivalencias en Inglés Nivel 1 y Nivel 2 de las carreras que dicta la Universidad. De esta apreciación se desprende:

- Se acreditará el Taller de Redacción General y Administrativa del Programa de Capacitación No Docente a quienes tengan aprobado el Taller de Lectura y Comprensión de Textos de la Tecnicatura en Gestión Universitaria
- Se acreditará Inglés I Y II del programa de Capacitación No Docente a quienes tengan aprobado los Niveles I y II de las Carreras de la Universidad Nacional de Lanús.
- Se Eleva a consideración y autorización del Consejo Superior los acuerdos establecidos en los puntos 3 y 4.

Firma. Dra. Ana María Jaramillo Daniel Rodríguez Silvia Cárcamo



012/12

Universidad Nacional de Lanús

Programa de Capacitación del Personal No Docente
Comité Técnico Mixto de Capacitación y Formación Profesional.

Anexo II
CAPACITACIÓN REALIZADA HASTA EL AÑO 2011

PLANTA PERMANENTE
197 AGENTES

	Inglés Nivel 1	Inglés Nivel 2	Taller de Redacción General y Administrativa	Procedimiento Administrativo y tramitación de Expedientes	Pensamiento Nacional	Capacitación obligatoria completa
Nº de Agentes	165	140	123	100	45	30
% Agentes	83,8%	71,1%	62,4%	50,8%	22,8%	15,2%

PLANTA TRANSITORIA
105 AGENTES

	Inglés Nivel 1	Inglés Nivel 2	Taller de Redacción General y Administrativa	Procedimiento Administrativo y tramitación de Expedientes	Pensamiento Nacional	Capacitación obligatoria completa
Nº de Agentes	57	40	54	49	23	17
% Agentes	54,3%	38,1%	51,4%	46,7%	21,9%	16,2%

PLANTA PERMANENTE Y TRANSITORIA
302 AGENTES

	Inglés Nivel 1	Inglés Nivel 2	Taller de Redacción General y Administrativa	Procedimiento Administrativo y tramitación de Expedientes	Pensamiento Nacional	Capacitación obligatoria completa
Nº de Agentes	222	180	177	149	68	47
% Agentes	73,5%	59,6%	58,6%	49,3%	22,5%	15,6%

Firma. Dra. Ana María Jaramillo Daniel Rodríguez Silvia Cárcamo



012/12

Universidad Nacional de Lanús

Programa de Capacitación del Personal No Docente
Comité Técnico Mixto de Capacitación y Formación Profesional.

CAPACITACIÓN REALIZADA DURANTE EL AÑO 2011

	Inglés Nivel 1	Inglés Nivel 2	Taller de Redacción General y Administrativa	Procedimiento Administrativo y tramitación de Expedientes	Pensamiento Nacional
Nº de Agentes	7	15	16	31	49

GASTOS REALIZADOS AÑO 2011	
Honorarios Docentes	\$ 20.160
Impresión de cuadernillos	\$ 5.000
Total 2011	\$ 25.160

Firma. Dra. Ana María Jaramillo Daniel Rodríguez Silvia Cárcamo



Universidad Nacional de Lanús

012/12

Programa de Capacitación del Personal No Docente
Comité Técnico Mixto de Capacitación y Formación Profesional.

Anexo III

CRONOGRAMA 1er cuatrimestre 2012: Inscripción a partir del 7 de marzo.

Curso	Inicio	Finalización	Día	Horario	Duración	Aula
Inglés Nivel 1	12/03/12	16/07/12	Lunes	11 a 13	16 clases	21 de J. Hernández
Inglés Nivel 2	12/03/12	16/07/12	Lunes	14 a 16	16 clases	21 de J. Hernández
Tutorías Inglés 1 y 2			Lunes	13 a 14		21 de J. Hernández
Procedimiento Administrativo y Tramitación de Expedientes	29/03/12	07/06/12	Jueves	14,30 a 16,30	10 clases	12 de J. Hernández
Taller de Redacción General y Administrativa	28/03/12 23/05/12	16/05/12 18/07/12	Miércoles	14 a 16	8 clases	12 de J. Hernández

Firma. Dra. Ana María Jaramillo Daniel Rodriguez Silvia Cárcamo



Universidad Nacional de Lanús

012/12

Pensamiento Nacional	27/03/12	05/06/12	Martes	14 a 17	10 clases	12 de J. Hernández
----------------------	----------	----------	--------	---------	-----------	--------------------

Programa de Capacitación del Personal No Docente
Comité Técnico Mixto de Capacitación y Formación Profesional

LLAMADOS LIBRES

Examen libre / Nivelación	Fecha	Día	Horario	Aula
Inglés 1 y 2	23/04/12 28/05/12 25/06/12 16/07/12	Lunes	14 a 16	21 de J. Hernández
Taller de Redacción General y Administrativa	16/05/12 18/07/12	Miércoles	14 a 16	12 de J. Hernández
Procedimiento Administrativo y Tramitación de Expedientes	07/06/12	Jueves	14,30 a 16,30	12 de J. Hernández

Firma. Dra. Ana María Jaramillo Daniel Rodriguez Silvia Cárcamo



Universidad Nacional de Lanús

012/12

Programa de Capacitación del Personal No Docente
Comité Técnico Mixto de Capacitación y Formación Profesional

OPTATIVOS:

Cursos Optativos	Inicio	Finalización	Día	Horario	Duración	Aula
Inglés: Introducción Curso de Conversación	A confirmar				8 clases	A confirmar
Redacción General y Administrativa 2	A confirmar				5 Clases	A confirmar
Inglés. (todos los Niveles y First)	Inscripción del de		A confirmar según el Nivel		4 meses	Se informará en el momento de la inscripción
Portugués (niveles 1 y 2)	Inscripción del		A confirmar según el Nivel		4 meses	Se informará en el momento de la inscripción
Italiano	Inscripción del		A confirmar según el Nivel		4 meses	Se informará en el momento de la inscripción
Informática (Cursos Varios)	Inscripción del		Lunes Martes Sábados		4 meses	Se informará en el momento de la inscripción
Organización de Eventos	Inscripción del		Jueves Ó Viernes		4 meses	Se informará en el momento de la inscripción
Primeros Auxilios	Inscripción del		Miércoles		10 clases	Se informará en el momento de la inscripción.
Ceremonial y Protocolo	Inscripción del		Viernes		4 meses	Se informará en el momento de la inscripción

Firma. Dra. Ana María Jaramillo Daniel Rodriguez Silvia Cárcamo